



20 OCT

318709

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

SYNRES IBERO-HOLANDESA, S. A.

entidad española, domiciliada en Viladecans (Barcelona), calle Levadura, núm. 4 relativa a :

"PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PA
NELES DE MATERIAL PLASTICO".

=====

Inventor : R.L.E. van GASSE



20 OCT

318709

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para la fabricación de paneles y similares de material plástico, especialmente para la obtención de unos paneles que tienen aplicación específica en la construcción para el revestimiento de fachadas y análogos. - - - - -

5.

Hasta el presente, la mayor parte de los materiales plásticos aplicados en la construcción no han reunido todas las características técnicas y decorativas que fuera de desear, por lo que se ha intentado aplicarlos en combinación con materiales pétreos tradicionalmente utilizados en este ramo, como es el caso de los paneles formados por material plástico y arena. Estos paneles presentan, no obstante, el inconveniente de que la arena arrastra aire y este produce burbujas en el seno del material plástico que, al calentarse durante el proceso de polimerización del mismo, determinan cráteres superficiales. - - - - -

10.

15.

Con el fin de eludir estos inconvenientes, al tiempo que se aprovechan las buenas cualidades de la asociación del plástico con la arena, se ha ideado el procedimiento objeto de la invención, el cual esencialmente se caracteriza por el hecho de que sobre una superficie plana se deposita una capa uniforme de un material granular pétreo, tal como

20.



318709

20 OCT. 1965

arena, para seguidamente depositar sobre dicha capa una capa de material plástico en fase líquida o pastosa, preferentemente poliéster, de modo que la aplicación de esta capa de material plástico se lleve a cabo progresando sobre la capa

5. de material granular pétreo, tras todo lo cual se efectúa la polimerización del material plástico. - - - - -

El panel resultante es susceptible de ser acoplado a otro panel similar con intercalación, entre sus caras no vistas, de un panel de material aislante, tal como el poliéster expansionado, solidarizándose el acoplamiento mediante adhesivo. - - - - -

10.

Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden específico, se describe seguidamente una forma de realización de la presente invención, la cual, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberá ser interpretada como desprovista de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. - - - - -

15.

Sobre una superficie plana, debidamente enmarcada se extiende, con la ayuda de una tolva móvil u otro medio, una capa uniforme de arena que ocupa toda la superficie enmarcada. - - - - -

20.

Seguidamente se aplica una capa de material plástico fluido vertiéndolo sobre la capa de arena, de modo que el material plástico al avanzar sobre la capa de arena expulsa el aire ocluido entre los intersticios de dicha capa,

25.

318709

20 OCT



resultando que el material plástico resta totalmente libre de burbujas de aire. - - - - -

5. A continuación se procede a la polimerización del material plástico, tras lo cual queda este solidificado y el panel terminado, presentando este sus caras totalmente lisas con ausencia de cráteres, burbujas y deformaciones. -

10. Los paneles obtenidos pueden asociarse entre sí o con otros similares, para constituir paneles compuestos, especialmente con intercalación, entre cada dos de ellos y entre sus caras no vistas, de paneles de material aislante como el poliéster, poliuretano, poliestireno, etc., expansi-
nados. - - - - -

15. Con este procedimiento, resulta evidente que se evita la introducción de aire en el seno del material plástico, por la caída de la arena sobre dicho material y, por ende, se imposibilita la formación de burbujas y cráteres en los paneles terminados. - - - - -

20. Habiendo descrito suficientemente las características de la presente invención, debe hacerse constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente o junto con la reivindicación
25. que sigue. - - - - -

313709

20 OCT. 1961



N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Procedimiento para la fabricación de paneles y similares de material plástico, caracterizado por el hecho de que sobre una superficie plana se deposita una capa uniforme de un material granular pétreo, tal como arena, para seguidamente depositar sobre dicha capa una capa de material plástico en fase líquida o pastosa, preferentemente poliéster, de modo que la aplicación de esta capa de material plástico se lleve a cabo progresando sobre la capa de material granular pétreo, tras todo lo cual se efectúa la polimerización del material plástico. - - - - -

10.

15.

2.- Procedimiento para la fabricación de paneles y similares de material plástico, según la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de que el panel resultante es susceptible de ser acoplado a otro panel similar con intercalación, entre sus caras no vistas, de un panel de material aislante, tal como el poliéster expandido, solidarizándose el acoplamiento mediante adhesivo.

20.

3.- "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PANELES Y SIMILARES DE MATERIAL PLASTICO". - - - - -

25. Todo ello tal como se describe y reivindicada en

318709

20 OCT 1965



la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

20 OCT. 1965

A handwritten signature in cursive script, which appears to read "F. Cortijos". The signature is written over a horizontal line.

Por Poder
Firmado: F. Cortijos